



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°83/2019
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 11 de Marzo de 2019 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Joel Jara Morales, Secretario Municipal(S).

Nota: Concejales Carlos Sepúlveda ausente en la Sesión.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°81 y Acta Ordinaria N°82
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Exposición Señora Sigrid Ramírez Arias, Coordinadora Regional SENAMA Biobío, Tema "Ciudades amigables".
6. Presentación Modificación N°01, al Presupuesto Departamento de Educación Municipal, para su aprobación.
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°81 y Acta Ordinaria N°82.

Acta Ordinaria N°81. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°81.

Acta Ordinaria N°82. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°82.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°221 de 05.03.2019 a Directora SECPLAN.** Se aprobó en forma unánime suscribir contrato de concesión "Mantención Áreas verdes, Comuna de Cabrero", de acuerdo a resultado Licitación Pública ID 4080-1-LQ19.
- ✓ **Ordinario N°222 de 05.03.2019 a Director DAF.** Se autoriza en forma unánime suscribir contrato de "Servicio Clínico y/o Residencia Protegida en Apoyo a Personas con Antecedentes Psiquiátricos, con proveedor Servicios Clínicos Neuropsiquiátrico y Geriátrico R y G Limitada por un periodo de 24 meses por un monto total de \$128.596.824.- de acuerdo a resultado Licitación Pública ID 4079-5-LQ19.
- ✓ **Ordinario N°233 de 06.03.2019 a Director DAF.** Se autorizó en forma unánime Subvención Extraordinaria al Club Deportivo Las Palmas de Cabrero, por un monto de \$656.000.- para el financiamiento de arbitrajes de alto nivel para Campeonato de Fútbol Copa Ciudad de Cabrero.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°107 de 08.03.2019 de Director DIDECO(S).** Solicita Subvención Extraordinaria para los clubes pertenecientes a ANFA Cabrero, para el financiamiento de participación en Certamen Regional "Recopa 2019", "Copa de Campeones" y Copa Biobío", por un monto de \$200.000.- para cada serie destinados para traslados delegación e implementación deportiva.

Comentarios correspondencia:

Sr. Pdte. señala que está el Ordinario N°107 de la Directora de DIDECO (S) solicita Subvención Extraordinaria para el financiamiento de los clubes deportivos ANFA Cabrero para certamen regional, por un monto de \$200.000.- a cada institución el cual será destinado para el traslado de delegación e implementación deportiva, el total de la subvención es por \$2.200.000.-y el municipio cuenta con ese recursos para financiar dicha solicitud, al respecto ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Figueroa** indica que el dinero está disponible y siempre es bueno apoyar el deporte especialmente en la época de verano donde los campeones o subcampeones y algunas instituciones que son invitadas a las competencias provinciales, en la Copa de Campeones y Recopa con distintas suertes a lo mejor lo importante es apoyarlos, aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. González** indica que hay varios clubes los que le ha estado haciendo un seguimiento de cerca y son clubes bastante interesantes por lo que les desea que puedan llegar al campeonato con estos recursos, aprueba. **Conc. Riquelme** señala que de todas maneras el deporte hay que aprobarlo, aprueba. **Conc. San Martín** indica que estando los recursos se apoya, aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria para solventar gastos de inscripción, traslados delegación e implementación deportiva a los Clubes Deportivos pertenecientes de ANFA Cabrero, que participarán en Certamen Regional "RECOPA 2019", "COPA DE CAMPEONES 2019" y "COPA BIOBIO" por un monto total de \$2.200.000.-, tal como fue solicitado y detalla en el siguiente cuadro:**

N°	CLUB DEPORTIVO	SERIE	CAMPEONATO	MONTO \$
1	LAS PALMAS	PRIMERA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
2	LAS PALMAS	JUVENIL	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
3	JARDINES DEL ALTO	HONOR	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
4	CABRERO	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-

5	MUNICIPAL	SENIORS	COPA BIOBIO	200.000.-
6	INDEPENDIENTE	SEGUNDA ADULTA	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
7	INDEPENDIENTE	SENIORS	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
8	INDEPENDIENTE	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
9	UNION CHARRÚA	HONOR	RECOPA 2019	200.000.-
10	UNIN CHARRÚA	SEGUNDA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES	200.000.-
11	PARCELAS EL PROGRESO	SUPER SENIORS	COPA DE CAMPEONES	200.000.-
TOTAL				2.200.000.-

(Acuerdo N°423 de 11.03.2019).-

3. Informe Señor Alcalde.

VISITA PRIMERA DAMA. Visita de la Primera Dama, Cecilia Morel en conjunto a la Coordinadora Regional de este organismo Sigrid Ramírez y el intendente regional, Jorge Ulloa y alcaldes de la región del Biobío se firmó un acuerdo para trabajar con los adultos mayores y estamos en una línea similar a la que plantea el gobierno con Ciudades Amigables y eso nos tiene muy contentos porque se ve que la mirada de esta administración en particular a la comuna de Cabrero va apuntando a una dirección considerable para nuestros adultos mayores y hoy día creo que los adultos mayores viven felices y tienen muchas oportunidades y cada vez se está viendo más financiamiento que sale del propio municipio en compañía de algunos programas como Vínculos que apunta directamente a que nuestros adultos mayores vivan cada día mejor y se sientan apoyados por el municipio y por las autoridades por eso vamos a seguir trabajando en esa línea, creo que una de las cosas importantes que vamos a inaugurar este año es el Centro Integral de los adultos mayores que va a permitir atender alrededor de 1.500 adultos mayores en una edad un poco más avanzada de 70 años de edad hacia arriba en especial los sectores rurales serán considerados en esta atención, esperamos que este proyecto emblemático para el país donde el día de mañana pueda haber financiamiento de gobierno más que un financiamiento que se salga solamente de la municipalidad porque de esa forma vamos a poder ampliar coberturas o a lo mejor ampliar el local, etc, pero creo que este será un proyecto importante en la mirada que apunta el gobierno y piensa que en el próximos gobiernos hacia nuestros adultos mayores y eso es un orgullo de todos los que vivimos en la comuna de Cabrero.

PAVIMENTOS CHARRÚA. Que es esperados por bastantes años por los vecinos de Charrúa está en el portal del Mercado Público y la licitación del Primer Proyecto y esto es histórico para Charrúa porque ustedes saben que es una localidad que tiene la importancia por la generación de energía y la conectividad con todo el país tanto sur como norte, la inversión pública viene llegando de a poco en estos últimos seis años donde hemos podido visualizar sede social, cancha sintética, gimnasio y el internado entre tantas otras cosas que se han ido visualizando en el tiempo, pero uno de los deseos de los Charruanos siempre ha querido tener pavimento en su localidad y este es un proyecto que fue aprobado hace bastante tiempo y hoy día podemos decir con mucho orgullo que está en el portal donde hubieron diez empresas que vinieron a la visita a terreno y eso es muy importante porque hay interés de parte de las empresas de poder conocer el proyecto y esperamos que postulen. Pavimentación calles Alfonso Olea y Roberto Ferrada. Proyecto consiste en la construcción de calzadas de hormigón 4.900 metros cuadrados de hormigón y 1.400 metros lineales de soleras y veredas. 445 millones de pesos (Financia GOBIERNO REGIONAL). Fecha apertura licitación: 2 de abril 2019 y ahí vamos a conocer ya cual es la empresa que se adjudica este pavimento, para la tranquilidad del concejo y de los Charruanos si en algún minuto quieren difundir que el proyecto de pavimentación el resto que falta es un proyecto que va muy bien encaminado y esperamos tener las mejores noticias en los próximos meses, hoy estuvimos en Concepción con la Directora de SECPLAN conversando con varias autoridades en algunos lados se nos cierra la puerta, pero en otros lados se nos está abriendo una nueva ventana que a lo mejor nos puede permitir encontrar este nuevo financiamiento que no es menor porque estamos hablando de miles de millones de pesos que a lo mejor este proyecto de estudio y confío y en la gestión nuestra, en las capacidades que tenemos como equipo para lograr este financiamiento. Este proyecto está recién en etapa de postulación y estamos buscando cual es la mejor línea de financiamiento porque en un lado se nos está cerrando la puerta que es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, pero por otro lado hoy día salió una ventana que nos puede permitir presentar este proyecto a través del Gobierno Regional y en eso estamos.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019. ACTO OFICIAL: Próximo miércoles a las 11:00 horas. (PLAZA DE ARMAS CABRERO).

REUNIÓN CON SEREMI OBRAS PÚBLICAS. Esta mañana sostuvimos una fructífera reunión de trabajo con el SEREMI de Obras Públicas Fernando Peña. Estuvo acompañado por el Director Regional de Vialidad y el jefe de la Unidad Técnica del MOP Biobío. Planteamos con la Directora de SECPLAN Erika Pinto una serie de temas. Destaca el tema del pavimento del acceso a El Progreso que es una obra que se debe ejecutar, es una obra que está a la espera por bastante tiempo de parte de los vecinos de El Progreso y lo ha comprometido varias oportunidades y ese es un compromiso que se va a cumplir porque es un proyecto que está aprobado y que lamentablemente se han tenido problemas administrativos de parte del Ministerio de Obras Públicas y no del municipio, esta obra ya está licitada y adjudicada y cuya ejecución de iniciará en el segundo semestre y ojalá que no hubieran situaciones que a lo mejor puedan atrasar la ejecución esperamos que eso no ocurra y lo importante que es un obra que está aprobada, licitada y que está a punto de ejecutarse. Concordamos en efectuar una reunión de trabajo en Cabrero con salidas a terreno para visualizar soluciones a nuestros planteamientos que tuvimos que fueron demasiados. El SEREMI está con mucha intención de venir pronto a la comuna con todo su equipo para una reunión de trabajo durante todo un día con todos los servicios públicos que pertenecen al Ministerio de Obras Públicas dentro de eso Vialidad, la Dirección General de Agua y todos quienes tengan relevancia en nuestra comuna ellos quieren estar presentes. También le comentamos la necesidad que tenemos de pavimentar el sector Las Islas y Colicheú y quedó muy entusiasmado por el proyecto que se está iniciando desde la comuna de Yungay hacia la comuna de Cabrero, le planteamos que esa es una inversión que se está realizando en la región de Ñuble y lo que hay que hacer es inyectar dinero en la región del Biobío y el tomó también nota en eso y quedó comprometido en recorrer esa ruta porque si todo está de acuerdo a lo planeado dentro de su agenda podría existir podría comenzar con un pavimento

desde las Islas hasta Colicheu y ya conectamos con la comuna de Yungay por un tema turístico por lo tanto ahí se beneficiaría las comunas de Yungay y de Cabrero, pero uno de los requerimientos potentes que le hicimos es que hay que priorizar este tramo de Las Islas por la cantidad de vecinos que está habitando el lugar y también la calle principal que es de Colicheu, por eso cree que se tendrán buenos resultados con la poca experiencia que ha tenido en estos seis años se va entendiendo y comprendiendo los mensajes y este año se tendrán un par de kilómetros con asfalto y ese fue uno de los compromisos que hizo de palabra, se entiende que cuando se compromete es porque se tiene que cumplir, nos vinimos muy contentos sobre todo en esta reunión en marzo con todo su equipo del municipio junto al equipo del MOP para ir viendo las necesidades y los compromisos que ellos pueden hacer con la comuna. Fue una buena reunión.

MATEADA DEL ADULTO MAYOR. Les invitamos a participar en la mateada comunitaria el próximo sábado 16 de marzo a las 15:30 horas en la plaza de armas de Cabrero donde están todos invitados.

4. Cuenta de Comisiones.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Sr. Pdte. cede la palabra al **Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana**, concejal Luis Riquelme Alarcón para informar sobre reunión realizada el día 08 de diciembre del año 2018.

ACTA N°08 COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA

En Cabrero a 08 de diciembre del año 2018 siendo las 15:00 Horas, se inicia la reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana en la oficina del DIDECO, con la presencia del Presidente Sr. Luis Riquelme Alarcón, Concejal Sr. Mario Arrué Ramírez, Director DIDECO Sr. Joel Jara Morales, Secretaria de la Comisión Srta. Sandra Gutiérrez Cares y el Sr. Carlos Maturana Encargado de Seguridad Pública.

Tabla:

1. Saludo inicial. 2. Lectura y aprobación acta ordinaria N°7. 3. Exposición de avance del Consejo Comunal de Seguridad Pública. 4. Novedad acerca de riesgos en Seguridad en la comuna. 5. Puntos varios.

1.- **SALUDO INICIAL.** El presidente Sr. Luis Riquelme da el saludo inicial.

2.- **LECTURA ACTA Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°07.** La secretaria de la comisión da lectura del acta anterior, la cual es aprobada.

3.- **EXPOSICIÓN DE AVANCE DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.** Don Carlos señala que existe una propuesta de trabajo en Saltos del Laja. Se realizó una reunión junto al Gobernador, la policía y el DIDECO. El vehículo cuenta con su conductor y se encuentra realizando rondas (cementerio de Monte Águila). Se señala que el día Jueves 06 de diciembre se llevó a cabo el Seminario de Seguridad Pública. Don Luis manifiesta que la tasa de denuncias y delitos se ha incrementado en la comuna. La moto llegara el día miércoles 05 de diciembre. Don Joel manifiesta con respecto a la veterinaria que esta sigue funcionando. Don Joel señala que ya se encuentran preparadas para enfrentar la delincuencia. (Dron, moto, vehículo).

4.- **NOVEDAD ACERCA DE RIESGOS EN SEGURIDAD EN LA COMUNA.** A don Luis le preocupa el tema de los petardos. También manifiesta que en Monte Águila hubo una balacera y que los ruidos de los vehículos cada vez se vuelven más molestos. Se señala además, que existen Iglesias evangélicas que son muy ruidosas, pero que existe libertad de culto. Don Luis siente preocupación, ya que en los distintos Camping de la comuna no existen salvavidas y esto se vuelve fundamental. Don Joel manifiesta que los salvavidas que existen en las piscinas están certificados. Don Carlos manifiesta que se debe invertir más dinero en el tema de Seguridad.

5.- **PUNTOS VARIOS.** Se recolectaron botellas para la Teletón. Don Joel manifiesta que en el municipio existen entre 4 a 5 perros. El día viernes 23 de noviembre se realizó un simulacro de femicidio en el sector de la estación. Don Luis señala que hay personas que presentan problemas con el tema de la ciclo vía. (Juana Briones). Siendo las 16:00hrs, se da por finalizada la sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Pdte. Comisión Conc. Riquelme indica que el acta está firmada por el Director de DIDECO Joel Jara Morales, concejal Mario Arrué Ramírez, la Secretaria de comisión Sandra Gutiérrez Cares y por el Pdte. de Comisión de Seguridad Ciudadana, la firma del Encargado de Seguridad Pública Carlos Maturana Santis no está porque cuando le quiso sacar la firma y se encontró con la sorpresa que se había ido y no lo sabía, le informaron que el Sr. Maturana ya no estaba con el municipio, también quiere dar la explicación por lo tardío de la entregar de esta cuenta ya que les costó un triunfo para hacerla sobre todo que se juntó con el fin de año, además coincidió con el resaca del concejo municipal y por eso motivo viene a dar cuenta de esta comisión. **Conc. González** señala que el Pdte. de la Comisión de Seguridad concejal Riquelme hizo mención a un problemática que ocurrió el día de ayer sobre que se está disputando un encuentro de Copa de Campeones en la ciudad de Cabrero, pudo asistir al encuentro y nuevamente ocurrieron incidentes bastante graves como alrededor de 15 a 20 barristas de la barra visitante estaban saltando las vallas papales para agredir a los hinchas del club Deportivo Las Palmas y no había presencia policial, por eso conversó con el Pdte. de ANFA y le dijo que ya lo había solicitado, pero que no llegaron por eso quiere dejar en acta para agradecer la gestión del suboficial Ángel Sanhueza quien rápidamente envió un móvil y logró calmar los ánimos, le gustaría que se le pusiera un poco más de hincapié porque cada vez que haya un partido de Copa de Campeones, un clásico o un partido donde se pueda visualizar algún riesgo carabineros debe estar desde el primer minuto presente en los estadios, la semana pasada ocurrió un incidente con un presidente de un club deportivo quien lo amenazó y le dijo que quería negarle la subvención y efectivamente a los clubes que no promueven el deporte no les entregará subvención porque cree que los recursos municipales tiene que usarse para bien y seguirá luchando para erradicar las peleas de las canchas de fútbol porque ahí se va hacer deporte, por eso le gustaría que el vehículo de Seguridad Ciudadana es quien está llamado hacer el trabajo y estar ahí para coordinar con carabineros, igualmente el Pdte. de la Comisión de Seguridad hizo mención a los ruidos molestos y a los petardos que son también quejas de algunos vecinos aledaños al estadio que se quejan por ese tipo de ruidos. **Conc. San Martín** felicita el trabajo y por esta reunión de los concejales Luis Riquelme y Mario Arrué de la comisión de Seguridad Ciudadana, cree que es importante realizarlas para poder brindar mayor seguridad a esta comuna de Cabrero, reitera sus felicitaciones a los concejales de la comisión de Seguridad Ciudadana. **Conc. Figueroa** indica que quiere compartir las palabras del concejal González respecto a que juegan todo el año están indefensos tanto en los dirigentes, jugadores, cuerpos técnicos y especialmente los arbitrajes, por eso nadie quiere arbitrar porque no hay un árbitro oficial y se pide a gente del público y nadie se atreve por los incidentes que ocurren en la cancha, comparte plenamente la solicitud y ojalá que siempre cuando haya una labor preventiva se regule un poco y si algún móvil estuviera presente o de Seguridad Ciudadana a lo mejor carabineros siempre dicen que ellos acogen la solicitud, pero es imposible que estén toda una tarde ahí porque aparte tiene otras funciones que tiene que cumplir también y es difícil que una pareja de carabineros o un móvil esté toda la tarde, quizás como municipio ahí poder colaborar en esta índole deportiva que son de alta concurrencia porque de repente el estadio está lleno y puede que dar de repente la tremenda escoba y como se supone que estos vehículos están en sintonía con carabineros puede que se agilice más que cuando llama una persona natural se demoran en llegar o dan

la respuesta que están en otro procedimiento, pero esa idea le gustó y quiere felicitar a la comisión de Seguridad porque trabajaron un día 08 de diciembre. **Vice Pdte. Comisión Conc. Arrué** señala que recuerda hace muchos años atrás que el público que asistía a ver fútbol ha sido confrontado entre las barras por los equipos que participan y muchos años atrás era peor y había que ser valiente para entrar al estadio como espectador o como jugador, sería muy bueno que la Comisión de Seguridad pudiesen hacer más cosas junto al Consejo de Seguridad Pública para disminuir un poco el riesgo y estas peleas que se puedan originar por un grupo de personas que ya están focalizadas y poder tomar alguna medida para que no ocurran estos hechos que nada aportan al deporte. **Pdte. Comisión Conc. Riquelme** indica que esta Comisión de Seguridad se alimenta de todas estas sugerencias y de las observaciones, por eso agradece mucho lo dicho y al parecer se equivocaron en la fecha del acta y no sabe que pasó, agradece a los concejales que están ayudando a detectar estas cosas porque ese es el trabajo en la comunidad y más bien de los concejales quienes pueden decir y advertir algunas cosas para ir nutriéndose en este trabajo de Comisión. **Sr. Pdte.** señala que fue un buen informe y una buena cuenta de Comisión de Seguridad Ciudadana, felicita a los concejales Luis Riquelme y Mario Arrué y cree que estas reuniones son muy importantes porque se va aportando desde una mirada como concejal a todo lo que es la seguridad en general desde la comuna de Cabrero y no solamente en materia de fútbol sino que también en otras áreas que son importantes de poder asumir, cree que el trabajo que han hecho los concejales da motivos para seguir reuniéndose, hoy día efectivamente en el fútbol comunal y en el fútbol país de ANFA en general siempre se dan estos episodios que son lamentables y que no se desea que ocurran, pero con el apoyo de la comisión de Seguridad cree que se puede lograr que el día de mañana los carabineros tengan una presencia más permanentes en los estadios, tiene una idea que la planteara después del concejo para ver como se puede sacar adelante, felicita a la comisión de Seguridad Ciudadana y los invita a que sigan realizando estas reuniones porque después de las reuniones vienen los comentarios de los concejales los que ayudan a la Comisión a detectar algunas dificultades y tomarlas para una próxima reunión, espera que se generen más reuniones de estas durante el año.

5. Exposición Señora Sigrid Ramírez Arias, Coordinadora Regional SENAMA Biobío, Tema "Ciudades amigables".

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Coordinadora Regional SENAMA Biobío, Sigrid Ramírez Arias, a Encargada Participación y Formación SENAMA, Susana Martínez Díaz y al Pdte. Nacional Confederación Uniones Comunales Personas Mayores de Chile, Eleazar Vargas Valeria. **Coordinadora SENAMA** agradece al alcalde la oportunidad de poder estar presentes en el concejo municipal, el motivo principalmente es para dar a conocer esta iniciativa que se quiere trabajar en conjunto con todos los municipios y se ha tenido una muy buen aceptación de parte de todos los alcaldes independiente al tema político, los alcaldes han entendido y también como Servicio que hay que poner urgencia porque es un país que está envejeciendo muy aceleradamente y se les viene muy complicado de aquí al año 2025-2030 y como país no están preparados para tener la gran cantidad de personas mayores que se tendrán en un tiempo más, por eso se quiere dar a conocer "Ciudades Amigables" que es uno de los pilares del Programa Adulto Mejor, la idea es poder trabajar en conjunto porque SEMANA prestará toda la colaboración al municipio para poder hacer de Cabrero que lo por demás le tiene un cariño especial a esta comuna y no quiere que quede fuera de este proyecto para que pueda ser una comuna amigable con los adultos mayores y de aquí en adelante pensar en todo lo que pueda hacer el municipio sea pensando en los adultos mayores y además eso ayudará también a pensar en los niños y en las personas minusválidas, a continuación la Encargada de Participación de SEMANA Susana Martínez presentaran los índices de cómo está la región y de cómo se viene esta gran problemática para poder trabajar en conjunto. **Encargada Participación SEMANA** agradece la oportunidad de poder estar en el concejo con este Servicio, siempre están gratos que se les den estas oportunidades porque el tema de aumento de la población que a lo mejor se escucha día a día no tiene el mismo sentido cuando entregan datos duros o se cuenta la realidad que se vive como Servicio todos los días, en cuanto a las demandas y a las necesidades que tienen las personas mayores se habla del envejecimiento y de la urbanización de la población porque para nadie es una verdad absoluta para todos que la población está creciendo a nivel mundial y pasó que el promedio de vida y el aumento de los años cambió gracias a la tecnología y gracias a los avances de la medicina de la Salud Pública, antes las personas fallecían a los 60 años o un poco más y era difícil ver abuelitos longevos por las calles y hoy en día se tiene a muchos, para el año 2050 el número de personas de 60 años y más como proporción de la población global se habrá duplicado de 11% en el 2006 a 22% en América latina y el Caribe, en el año 2050 se espera un momento donde se tendrá niños de 0 a 14 años de edad en igual cantidad que personas mayores, en los países desarrollados la proporción de jóvenes y de personas mayores es cercana al 80% y crecerá al mismo ritmo en Europa en los países en desarrollo sin embargo, la proporción de personas mayores en las comunidades urbanas se multiplicará 16 veces, esto quiere decir que en el año 1998 de 56 millones pasará a más de 908 millones en el año 2050 que es alto, para entonces las personas mayores van a representar una cuarta parte de la población de los países menos desarrollados, la población urbana en proporción a la población de cada uno de los territorios como África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, AMERICIA DEL Norte y Oceanía, existe una suerte de desplazamiento y de aumento en la población en la zona urbana, además se tiene otro componente que es el crecimiento del adulto mayor que se encontraran con zonas urbanas con una población mayoritariamente de personas mayores, en el desarrollo de estas ciudades también se tiene que entender que para que estas ciudades se desarrollen tienen que tener o generar condiciones para que estas personas puedan vivir como corresponde tiene que tener o generar condiciones para que estas personas puedan vivir como corresponde y esto significa facilitarles un poco este entorno en cuanto a servicios y a infraestructura para que estas personas se puedan desarrollar en el mayor tiempo posible de manera autónoma e independiente, ¿Por qué? porque en este proceso del aumento de la población del adulto mayor se sabe que tiene que ver con el procesos de la vida y llegar a esta etapa de adulto mayor tiene un montón de cambios físicos, psicológicos y sociales donde se va perdiendo la independencia y la autovalencia, una Ciudad Amigable significa que es una política de servicios, entornos y estructuras que tienen que facilitar el envejecimiento activo que es el mejor envejecer con calidad de vida y mantener el mayor tiempo la autonomía de las personas mayores que tienen unos

componentes muy importantes como el Reconocimiento de la amplia gama de capacidades y recursos existentes entre las personas mayores, es decir no pensar que la persona mayor por el hecho de ser adulto mayor ya no sirve para nada o que está jubilado de todo, sino que mirarlo como un recurso y como un aporte para la comunidad porque las personas mayores pueden seguir sirviendo a la comunidad desde sus distintos espacios o capacidades, la previsión que puedan dar y la respuesta flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento, esto significa ponerse a la altura en disposición de entender cuáles son las necesidades reales que tiene las personas mayores, el respeto por sus decisiones y elecciones de estilo de vida, esto tiene que ver necesariamente con la autonomía de las personas mayores porque la pérdida de autonomía va directamente vinculada con el maltrato al adulto mayor, una persona mayor que no es capaz de mantener su autonomía y tomar sus propias decisiones pasa a ser presa fácil de un montón de abusos no solamente en los patrimoniales, la protección de las personas más vulnerables y la promoción de su inclusión en todas las áreas de la vida comunitaria y de su aporte a las mismas, es decir cómo una comuna facilita la vida de estas personas mayores y cómo la integran a la comunidad en la toma de decisiones también como es capaz de respetar, mantener y como la comunidad se tiene una reserva en las personas mayores para mantener la cultura, el envejecimiento activo depende de una variedad de factores influyentes o determinantes que rodean a los individuos, las familias y las naciones, los existen algunos factores que son muy importantes donde el Género y la Cultura están por fuera porque son parte de este sistema y tienen que ver directamente con los factores Económicos, Sociales Ambientales, Personales de comportamiento y de Salud. Los factores determinantes se refieren a la perspectiva del ciclo de vida de cómo alguna manera se encargan o son más proactivos, en el año 2019 el porcentaje promedio en la comuna se doblará y las personas mayores no constituyen un grupo homogéneo que si bien es cierto se puede instalar en esta etapa de la vida, pero no son todos igual es porque o todas las personas mayores ejercen y viven igual con las mismas necesidades por lo tanto hay que tener esa mirada, existe un gráfico con la capacidad funcional donde se puede ver que siempre la capacidad va en bajada y se tiene que tener la disposición y la forma para mantener la capacidad funcional el mayor tiempo posible que es lo que les da la autonomía si no fuera así se debería generar las condiciones para poder atender a esas personas mayores que estarán lo más probable postradas, se puede pensar que si hoy día se tiene una población "X" de personas mayores y se duplicará el año 2050 y ese porcentaje que se tiene hoy de personas mayores suponiendo un 10% tanto en postrado o en vías de estar postrado no es necesario ser experto para darse cuenta que también crecerá esta población de personas que están postradas y si se busca el dato de ¿Cuántas están solas?, ¿cuántas necesitan asistencia?, ¿se tiene los dispositivos necesarios en cantidad en los CESFAM para atender a los postrados?, ¿se está entregando un servicio de calidad en término de calidad de vida a esa persona postrada?, ¿tiene algún familiar o algún vecino?, hoy día se tiene todo a lo mejor y en el año 2050 no serán dos postrados sino que serán 20 ó 30, ¿están preparados?, Chile tiene algo negativo en su reactivo porque no es un país proactivo sino que reactivo que funciona y reacciona, pero no es proactivo y deberían preocuparse del mañana, lograr que las ciudades sean más amigables con los mayores constituye una respuesta necesaria y lógica para promover el bienestar de las personas dado que el envejecimiento activo es un proceso que dura toda la vida, una Ciudad Amigable con los mayores es una ciudad para todas las edades porque si se preocupan de las personas mayores por ejemplo de los accesos estarán incluyendo a las personas que tienen alguna discapacidad. Sr. Pdte. indica que es un tema muy interesante para el concejo municipal, ofrece la palabra a señores concejales. Conc. Riquelme señala que le llama la atención respecto a que la población está envejeciendo a pasos agigantados, pero también la urbanización, el aumento de la población y las políticas nacionales en salud tienden justamente a la prevención y mejorar las condiciones de vida. Encargada Participación SEMANA indica que un tiempo promedio en este minuto son de 85 años de edad las mujeres y 82 años de edad los varones. Conc. Riquelme señala que la tendencia de la población es prolongar la vida y eso significa que las condiciones son muy buenas en los adultos, también se pretende que si esto aumentará no sea tan dañino porque también se verá en el presupuesto nacional además de todo porque se tendrán más inválidos y personas que no tendrán capacidad de valencia por lo tanto no serán autovalentes, cree que lo que se está haciendo es algo y lo que el concejo está haciendo el concejo también es algo más porque anteriormente trabajó en el área de salud y se da cuenta del autocuidado de enseñar, educar y fomentar la protección para evitar el daño, lo que SENAMA está haciendo es educando porque están creando conciencia en este concejo para que también sea partícipe de esta política que es nacional porque si no tendrá un muy mal futuro para los años del 2050, cree que es bueno que se le hinque el diente a todo nivel que vayan a los concejos municipales y a todas partes porque esto no es una tarea de un concejo o de un sector solamente sino que es una tarea de todos y hay que crear conciencia a todo el país de lo que se viene porque han mejorado las condiciones de vida y también la población que es mucho mayor, es menos población joven por la fecundidad por eso piensa que la exposición que se ha presentado le parece muy bien y felicita a la Coordinadora Regional de SEMANA. Encargada Participación SEMANA señala que las aspiración que tienen el Servicio y que ha tenido siempre es bien ambiciosa porque esperan generar cambios de conciencia donde corresponda porque esto es un tema país y de sociedad, no es de alguna administración en específico sino que es en conjunto de todas las personas porque todos envejecerán y hay que trabajar para ellos. Sr. Pdte. indica que le gustaría que más que el pensamiento que podría tener cada concejales puedan tener alguna consulta respecto a la exposición y después podrán seguir haciendo uso de la palabra y hacer las consultas. Conc. Figueroa señala que la exposición está extraordinaria en el sentido de abordar a los adultos mayores y en el papel suena bonito, pero como se le ayudará a estos adultos mayores integrándolos y así también se habló de salud, de educación y social porque todo esto requerirá recurso y no sabe si todo este programa "Ciudades Amigables" viene con algunos recursos para los municipios y así integrar a estos vecinos y no dejarlos abandonados, también se habló de las personas postradas y se preguntó ¿Quién atiende a los postrados?, aquí se tiene una ronda médica pero es insuficiente porque siempre se necesita más. Sr. Pdte. señala que esa es la preocupación del concejo en general, por eso a lo mejor podría terminar la exposición y ahí hacer todas las consultas. Coordinadora SEMANA indica que "Ciudades Amigables" consiste en una ciudad amigable con un entorno urbano, integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo, positivo para lograr que estas ciudades sean más amigables, los objetivos de las "Ciudades

Amigables" es aprovechar el potencial que representan las personas mayores y no verlas como una carga o como personas que en el fondo se jubilan y después se quedan en sus casas, sino que sean un aporte y puedan tener participación dentro de un municipio por ejemplo en Cabrero, otro objetivo es crear y fomentar los procesos de participación comunitaria que sabe que en esta comuna en relación a otras comunas Cabrero en ese aspecto tiene un cierto grado de avance con una Unión Comunal, Club de Adultos Mayores alrededor de 21 clubes, por lo tanto la comuna de Cabrero en relación a otras comunas se puede decir que este es un punto a favor que les servirá para poder certificar o más que nada serán puntos que tendrán a favor cuando tengan que informar a la Organización Mundial de la Salud de este tipo de acciones, otro objetivo también es crear una red de incitativas amigables, otro de los objetivo es facilitar la introducción de los entornos que muchas veces por ejemplo las personas mayores no salen a caminar porque no tienen acceso quizás a las plazas, no tienen asientos adecuados o simplemente quieren salir a dar un paseo, no tienen baños públicos porque saben que los adultos mayores cada cierto tiempo tienen la necesidad de ir al baño, la metodología de trabajo de este proceso desde que entraron a la red de Organización Mundial de la Salud tiene cuatro etapas que es un proceso que no se conseguirá en un año sino que este es un proceso largo, por eso que es importante que primero era manifestar la voluntad de querer hacer de una comuna amigable porque es un proceso que les tomará tres o cuatro años quizás en querer certificar una comuna, las cuatro etapas donde la primera de ellas es comprometerse e implicarse con la iniciativa, es decir querer hacer de la ciudad que sea amigable con las personas mayores, en esta etapa los municipios firman una carta de compromiso donde se envía a la Organización Mundial de la Salud y mas menos ellos demoran dos a tres meses en responder y decir por ejemplo que Cabrero es aceptado para pertenecer a esta red, una vez que está ingresado ellos entregaran ciertos lineamientos donde también hay algunos recursos que entrega la Organización Mundial de la Salud que son importantes, además las ciudades que están dentro de la red muchas veces son invitadas a participar y entregar los conocimientos a otros países o a otras ciudades que también se quieren certificar, la segunda etapa es Planificar y es más técnica porque se tiene que hacer como un levantamiento de las necesidades de cada comuna en ciertas áreas que se verán a continuación, en esta etapa de Planificación es necesario que una persona del municipio esté a cargo para poder asistir a las mesas técnicas donde SEMANA entregará toda la colaboración y ayuda, se está trabajando y ya se realizó la primera mesa técnica de los cuales 33 municipios 30 de ellos enviaron a una persona, se les explicó en qué consistía y como se va a trabajar, la persona es enviado por el alcalde o la persona a cargo que por lo general son los adultos mayores de la comuna o algunos DIDECOS de cada municipio, la tercera etapa es la ejecución misma del plan de implementación donde después se comienza a ejecutar este plan que dura alrededor de 1 ó 2 años y la etapa final que es la evaluación donde la Organización Mundial de la Salud evalúa todas las iniciativas las que se fueron informando durante este proceso, más que los recursos es un tema que pasa por voluntad porque hace un par de meses atrás participaron de un lanzamiento junto a un alcalde quien estaba trabajando en este proceso y le mencionó que la Organización Mundial de la Salud le pedía de repente cosas concretas como por ejemplo y nunca había pensado que cuando llega el mes de Septiembre tienen el desfile y nunca se preocupó de las personas mayores las que tienen que estar dos o tres horas a veces esperando de pie a que el desfile termine, por lo que hizo fue que cada vez que habían un desfile ponía asientos en primera fila para que los adultos mayores estuvieran sentados mientras esperan las dos horas que duraba el desfile y eso lo informó y obviamente eso le daba puntos para poder certificar, la cuarta etapa es la evaluación donde la Organización Mundial de la Salud evalúa y el municipio puede ser certificado y no necesario en su totalidad en todos los puntos que se verán porque a lo mejor Cabrero se puede certificar en participación y en cultura donde hay ocho pilares que hay que ir trabajando, la primera etapa y tal como lo mencionó es un compromiso político y aquí la Organización Mundial de la Salud tiene un link en el cual se podrá entregar toda la información para poder subir la información a la Organización Mundial de la Salud, la formación del grupo técnico de trabajo y el diagnóstico que es cualitativo y cuantitativo donde se conocerán las fortalezas y las debilidades que tiene la comunidad para conocer cinco dominios que es la Movilidad, Capacidad para crear y mantener relaciones, Capacidad para contribuir, Capacidad para aprender, crecer y tomar decisiones y la Capacidad para satisfacer necesidades básicas, la Segunda etapa es para Planificar el plan municipal y hay que hacer un diagnóstico que designa las responsabilidades y recursos y definir los indicadores que permitan la evaluación municipal, las áreas de investigación que son las áreas que ya mencionó que son ocho se tienen las áreas de Transporte, Vivienda, Participación Social, Respeto e Inclusión Social, Participación Cívica y Empleo Comunicación e Información, Servicios Comunitarios y de Salud y los Espacios al aire libre y edificios, es decir que quizás esta comuna o Cabrero puede elegir Participación Social o puede ser la Inclusión, etc., y cuando se detecta una debilidad se puede trabajar en esa área, por ejemplo en el área de vivienda cuando tuvieron la mesa técnica unos de los municipios de la provincia del Biobío les comentó que dentro del municipio en el invierno un grupo de voluntariado visitan las casa de los adultos mayores para limpiar los cañones de las chimeneas para evitar que se infiltre la lluvia que generalmente son casas de madera y ese es un punto tan básico, para ingresar al Link de la Organización Mundial de la Salud no se necesitan recursos que además son puntos para poder certificar el área de Vivienda, ¿Qué ventajas y beneficios tiene ser una Ciudad Amigable? en los edificios y las calles libres de barreras se mejora la movilidad e independencia, las familias tienen menos presión cuando sus integrantes de mayor edad cuentan con apoyo comunitario, público y privado y los servicios de salud que necesitan, un entorno seguro en los barrios permitirá a niños (as), jóvenes y personas mayores salir al exterior con confianza, la economía local se favorece por la participación activa de las personas mayores en los distintos ámbitos como se vio anteriormente, hay que tratar de cambiar ese estigma que las personas mayores llegan a una cierta edad y están en sus casas, se puede ver que hay club donde uno llega y en lo personal le da mucho gusto ver incluso a personas sobre 80 años de edad por ejemplo bailando cueca o participando de grupos folclóricos como dice el lema en la parte final "Juntos Creemos por una Ciudad Amigable para todos", lo que se quiere decir en tema de los recursos hay que partir con la necesidad porque si no se hace ahora no se hará nunca y se quiere que esto continúe en el tiempo desde aquí para adelante que incluso en los Servicios como el municipio el trato que se les da a las personas mayores cuando van a un servicio público muchas veces no saben cómo tratarlos que SEMANA por lo

menos está con toda la disposición de poder ayudarlos y de poder trabajar en conjunto de aquí para adelante. **Sr. Pdte.** felicita a la Coordinadora Regional de SENAMA Biobío por su exposición, está muy contento que hayan visitado esta comuna de Cabrero y el concejo para exponer esta iniciativa que además hayan venido con un representante de la región del Biobío de los Adultos Mayores, eso habla muy bien del compromiso por parte de los representantes de SEMANA que quizás hoy día no se ve el financiamiento, pero este incentivo que SEMANA está entregando es muy positivo para seguir trabajando en la línea de inversión pública, en materia de adultos mayores y más que inversión que el municipio está haciendo es la política pública por el apoyo del gobierno porque ya se tiene la representante de SEMANA con el apoyo de profesionales para llegar a Cabrero para decir que cuenten con SEMANA para armar el proyecto de evaluar y de empezar a buscar el financiamiento que no le cabe la menor duda que con el porcentaje que se presentó en la exposición todo apunta a que el gobierno sea cual sea tendrá la responsabilidad social de invertir en los adultos mayores y estando preparados como comuna y municipalidad ese aporte financiero que pueda llegar en algún minuto, es muy positivo porque ya está comenzando, felicita al equipo de SEMANA. **Pdte. Nacional Personas Mayores** señala que es un gran honor comenzar hoy con este programa con el apoyo directo de las personas mayores de este país porque se ha observado primero en organizarse y han demorado seis años porque ha habido y hay una indiferencia cuando se organizan, como organización quieren mostrar cosas para hacer y que le sirva a la juventud, con sus 80 y tantos años de edad que tiene mucho de lo planteando acá quizás no lo alcanzará a ver, pero siempre lo está planteando que esto que se está haciendo sea para la sociedad de acuerdo a los derechos que tienen los seres humanos, el trabajo está directo y vinculado a todos los seres humanos y que se le dio el nombre de Personas Mayores para Mejorar, cree que esto es trabajar para todos los seres humanos y agradece al concejo porque son los primeros en saber lo que está haciendo realmente en la región del Biobío, piensa que se está caracterizando por estimular ciertas cosas y desde acá se impulsará el envejecimiento real de lo que este país está dando con organización con voluntariado y quienes administran los distintos puntos de vista, quieren aprovechar un voluntariado con más derecho y dispuesto a trabajar que encontrarán siempre en las personas mayores de este país preparado a la disposición, hay que hacer cosas y gastar y más que gastar es como se puede trabajar en conjunto para poder hacer de esta ciudad y de este país un mejor país para todos los seres humanos y esa es la visión. **Sr. Pdte.** Felicita al Pdte. Nacional de Confederación Uniones Comunales Personas Mayores de Chile por la mirada que posee y por sus 80 y tantos años de edad que tiene con esa energía que motiva, ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** indica que le parece un tema bastante importante sobre el adulto mayor porque todos están envejeciendo, se ve preocupante un poco la cifra que hoy se da a conocer puesto que no se está preparado para entregar un buen pasar a los adultos mayores tanto en materia de salud como infraestructuras ya que todas las construcciones que se realizan son construcciones de casas de subsidio básico con segundo piso y ya tendrán un problema a futuro porque los adultos mayores no podrán ingresar a sus domicilios en treinta años más, visualizando algunos problemas de la comuna no hay un medio de transporte urbano que sirva de acercamiento para los adultos mayores, tampoco se tiene una acera con árboles y algunos asientos que permita al adulto mayor caminar tres cuadras y pueda descansar en un asiento y continuar su recorrido, en una capacitación de la cual participó en la ciudad de Osorno le llamó mucho la atención porque en el centro de las aceras había una especie de porcelanato o baldosa que indagando un poco más es para las personas no videntes le permita llegar a la esquina, cree que aquí se tienen 30 años como para planificar que comuna se quiere con una mirada un poco más futurista y el resultado ya se obtiene, se tiene que ir enfocados hacia una comuna que atienda las necesidades del adulto mayor y espera que esta iniciativa no disminuya en el tiempo y se llegue a lo mejor con otro gobierno y otra administración con políticas nuevas y deje de lado o desfinanciado este asunto, hoy se ve tan práctico ayudar en la limpieza de una chimenea a un adulto mayor y cree que en la medida que se haga una política de estado y se compartan estas ideas se irá avanzando por lo menos, se necesita la creatividad o la iniciativa y más adelante se necesitarán los recursos, está muy contento y felicita al Pdte. Nacional Personas Mayores porque se conserva a sus 80 años de edad y a las dos hermosas mujeres que lo acompañan, en su calidad de concejal tiene toda la disposición y el apoyo. **Conc. Arrué** señala que es una suerte para la comuna y como municipalidad de Cabrero y como dirigentes de la comuna que eligieran primero esta comuna para presentar su exposición. **Coordinadora SENAMA** indica que es la primera comuna en la región del Biobío. **Conc. Arrué** señala que eso los honra, queda claro que hay que tener voluntad y no solo el dinero sino que hay que pensar en el prójimo y que cualquier persona que esté cerca de alguien puede ser una persona mayor que está con dificultades no mirar para otro lado sino que mirar la persona y prestarle un mínimo de atención, conversando se puede solucionar algún problema a quienes van camino a los años de envejecimiento y se incluye por supuesto en ellos, tiene que tener sus puntos de vista y ser un ente positivo en todas las personas especialmente con los mayores, se alegra y agradece la presencia de SEMANA y de todo lo expuesto en este concejo que ha sido una buena enseñanza la cual se está grabando. **Conc. Figueroa** señala que los concejales ya lo han dicho todo prácticamente, pero sigue en la línea de ver como se puede seguir ayudando y sabe que el concejo y el alcalde ha estado muy interesado por los adultos mayores, se le celebran fiestas y onces con las mateadas y siempre hay actividades para ellos, a fin de año también se realiza un muestra con ellos y un paseo campestre con todos los adultos mayores que son bastantes los integrados, siempre eso es insuficiente y es bueno que SEMANA venga con ese programa de "Ciudades Amigables" donde vienen enfocando otros aspectos también porque siempre hay varios ejemplos como el que se cayó una abuelita en el centro y le toca dar las explicaciones ya que las veredas se comenzaran arreglar, etc., por eso hay tanto que mejorar y tanto por hacer por una mejor calidad de vida para los vecinos, quiere poner un ejemplo en el municipio hay unos ascensores que están malos y la gente con discapacidad no pueden ocuparlos para subir porque la mayoría es gente mayor, por eso hay tanto por hacer y es bueno que este punto el gobierno lo esté enfocando con fuerza y ojalá que esto llegue más allá y que el gobierno de turno apunte a este tema porque los concejales en la comuna a corto tiempo será una comuna de adultos mayores porque la natalidad no está creciendo y la mayoría son adultos mayores que también se incluye y esa es la realidad y no se puede tapan los ojos para no ver la realidad, es bueno que SEMANA esté apuntando a este tema y sabe que el alcalde también lo está haciendo,

sabe que fue la primera comuna que visitaron y eso dará más fuerza y a lo mejor puede decir que los recursos siempre son necesarios, pero tiene que haber voluntad porque es una etapa tan linda que muchas veces se sienten solos. **Conc. San Martín** señala que está muy contento como concejal de gobierno porque es una de la normativa del Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera sobre la preocupación de los adultos mayores, la tasa de natalidad a nivel país es muy baja, la comuna tiene a un gran alcalde que ha trabajado en políticas públicas orientadas a los adultos mayores que siempre lo ha destacado por ser una comuna activa que trabaja constantemente en el área deportiva, con la zumba y con los paseos, ahora hace muy poco se está trabajando en un Centro Integral para el Adulto Mayor que es un tema tremendo porque tener un lugar en el antiguo SAPU de Cabrero se habilitó exclusivo para ellos y piensa que en Cabrero se ha hecho mucho y eso es muy importante el apoyo del gobierno en recursos para fortalecer, respecto a la administración se ha trabajado durante años, felicita al equipo de SEMANA por la exposición y cree que los honra como lo dijo el concejal Arrué que hayan sido la primera comuna que visitan, Cabrero ha hecho historia y como siempre lo dice el alcalde que Cabrero está en un punto neurálgico porque es el centro del país y el centro de la región y es bueno que hayan comenzado por Cabrero ya que es una comuna pujante con autoridades jóvenes y se siente contento, quieren trabajar de alguna u otra forma para retribuir a todas esas personas que han construido Cabrero y a quienes se les debe todo lo que hoy día, agradece a SEMANA por haber venido y los felicita. **Coordinadora SENAMA** indica que Cabrero es la primera comuna y estaban muy ansiosas con sus colegas porque no sabían cómo los recibirían, la región del Biobío fue la primera región en hacer la firma de voluntad más que nada, más que un compromiso formal fueron un ejemplo para todas las regiones de Chile porque lograron 33 municipios de 39 lo cual es un porcentaje que no se ha dado ni siquiera en la región Metropolitana, por eso se siente muy orgullosa de esta región y además de tener al Pdte. Nacional de Personas Mayores de Chile que cree que eso también ayudó mucho a que los alcaldes entendieran que más que sea un proyecto de este gobierno que por lo demás también les enorgullece mucho que la Primera Dama Sra. Cecilia Morel esté liderando este programa de gobierno que además alcaldes de oposición estén convencidos que las Ciudades Amigables será en beneficio de los adultos mayores, por eso quiere decir que la región de Biobío fue pionero y que sirvió de ejemplo para las otras regiones. **Sr. Pdte.** señala que hubo una convocatoria muy importante de alcaldes y adultos mayores y cree que ese trabajo se debe también al profesionalismo que se les ha entregado porque piensa que si la Coordinadora de SEMANA no lo hubiese visitado antes de la visita de la Primera Dama, piensa que no hubiese ido porque logró más que convencer mostrar el proyecto que querían impulsar a través de esta firma de compromiso de los alcaldes y lo entendió así en su oficina porque distinto hubiese sido una invitación para realizar esta firma y quizás le hubiese dicho que fuera el encargado del programa municipal, pero la Coordinadora SEMANA le explicó muy bien junto con el Pdte. Nacional Personas Mayores donde pudieron conversar de muchas otras cosas en su oficina, por eso felicita a la Coordinadora Regional de SEMANA y le invita a que siga trabajando y a todo su equipo para que trabajen con el municipio y está contento con ganas de seguir haciendo cosas porque si bien es cierto se está desarrollando una gran cantidad de programas para los adultos mayores, pero se quiere hacer con el apoyo de SEMANA que no le cabe la menor duda que seguirán haciendo cosas, hay uno de los temas importantes que quisiera solicitar en esta mesa y en presencia de todos los concejales de poder sacar las viviendas tuteladas para la comuna de Cabrero porque con todo lo que se está haciendo piensa que debe haber algún premio también para el esfuerzo, por lo general quienes no hacen nada reciben mucho y es como una práctica que hay que pasa por una voluntad y el deseo de hacer las cosas como se están haciendo ya que esto no es al azar ni porque esté vinculado a un programa y por lo mismo se necesita el apoyo y de pronto un incentivo ya que se tiene el equipo y el terreno, piensa que falta solamente que se puedan reunir y se está trabajando en aquello porque esa es la intención, también mencionó el Centro del adulto mayor para Monte Águila que ya está postulado y espera que les vaya bien en materia de financiamiento con una nueva inversión y con una nueva infraestructura para los adultos mayores que va de la mano con lo que SEMANA está desarrollando, hoy visitaron la Intendencia por el tema de la piscina temperada que también les había mencionado y que ya está en los últimos detalles para el financiamiento lo que viene de la mano con la ejecución el día de mañana entre tantas otras prácticas que están desarrollando en la comuna de Cabrero y los adultos mayores están felices, también están preocupados en materia de Salud, vivienda, espacios públicos y el traslado, por eso cree que esta es una buena comuna para vivir tanto como para los jóvenes como para los adultos mayores y es cierto que faltan muchas cosas, pero con el apoyo y la mirada que tiene SEMANA de poder apoyar específicamente a los adultos mayores cree que se podrá avanzar mejor y por eso SEMANA puede contar con este municipio, con la infraestructura y con el espacio para que puedan desarrollar reuniones y actividades de asamblea o lo que de pronto puedan tener agendado, esta comuna está disponible para entregar apoyo porque la mirada apunta en esta administración hacia el trabajo con los adultos mayores. **Pdte. Nacional Personas Mayores** indica que le enseñaron que la aguja hay que enhebrarla pero tiene que ir con hilo, quiere solicitar que dentro del trabajo que se está haciendo "Ciudad Amigable" la autonomía de los adultos mayores tiene que mostrarse para eso quieren la casa del adulto mayor y su financiamiento, también quieren un centro de hospedaje que como se dijo que Cabrero está en el "ombbligo" de Chile, por lo tanto las personas que vienen del norte pueden pernoctar a lo mejor en el "ombbligo" de Chile y cada vez que pasen por esta comuna, se quiere crear una política para todo este grupo etario que se sabe que no tienen los medios para salir y pagar hoteles, pero tienen la posibilidad a través de un trabajo que se haga en conjunto con un centro de hospedaje que les facilitará de una u otra manera los asuntos que los adultos mayores como personas y como organización se puede administrar, mejorar y financiar de tal manera que el financiamiento de la comuna vaya la primera vez y el resto se vaya trabajando por eso habla del voluntariado que se pueden hacer muchas cosas en conjunto con el municipio y fijar la autonomía de Cabrero. **Sr. Pdte.** señala que quiere agradecer la presencia de la Coordinadora Regional del programa SEMANA, a la Encargada de Participación y Formación SENAMA y al Pdte. Nacional Confederación Uniones Comunales Personas Mayores de Chile los cuales saben que cuenta con este municipio porque ya lo han conversado y así como le dejó el compromiso a la Coordinadora Regional respecto a las viviendas tuteladas, dejarle el compromiso también al Pdte. Nacional Personas Mayores y se lo planteó en una reunión hace un mes atrás que le gustaría que en la región del Biobío existiera una casa

de hospedaje para adultos mayores tanto los que viajan del norte como los del sur y en su calidad de líder nacional buscar el financiamiento tiene el equipo del municipio que tiene los terrenos en la comuna para el día de mañana a lo mejor inaugurar un proyecto en su mandato de líder nacional, por eso puede contar con el apoyo de este alcalde, del concejo municipal y de todos los profesionales del municipio, les desea mucho éxito y espera que sigan teniendo los triunfos que se han observado hasta el día de hoy.

6. Presentación Modificación N°01, al Presupuesto Departamento de Educación Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Encargado de Finanzas del Departamento de Educación, Cristian Fossa Burgos para explicar la siguiente Modificación N°1 al Presupuesto de Educación:

INGRESOS							
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DETALLE	AUMENTA VALOR M\$	OBSERVACION
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	147.101	Ajuste del saldo inicial de Caja, según instrucciones de Contraloría General de la República, se modifica valor estimado en el Presupuesto Inicial.
TOTAL INGRESOS M\$						147.101	

GASTOS							
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	Detalle	Aumenta Valor M\$	OBSERVACIÓN
23	01	004	000	000	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	147.101	Aumento de esta cuenta se debe a que este año es muy posible que arribe resolución favorable para grupo de profesores que se acogieron al beneficio de incentivo al Retiro.
TOTALES GASTOS						147.101	

Encargado Finanzas DAEM señala que esta modificación se presenta con Ordinario N°176 de fecha 26.02.2019, solo es un movimiento presupuestario que se indica en el Ordinario y que corresponde al Ajuste de Saldo Inicial de Caja que tiene que quedar ajustado antes del trimestral de este año que es el mes de marzo, por lo tanto se tienen tres meses para hacer el ajuste que corresponde más o menos a lo que se estima porque cuando se hace el presupuesto se estima que es una cantidad de saldo inicial, pero como está estimado se tiene que cerrar el ejercicio 2019 y en números reales se puede dar el dato actual de cuanto es el saldo inicial de caja, en este caso es un aumento que da la cantidad de \$147.101.000.-, al aumentar este saldo inicial de caja quiere decir que una cantidad de dinero queda disponible para alguna iniciativa y en este caso se pensó porque también había un aviso que llegaría una indemnización para los profesores que se acogieron al incentivo de retiro voluntario que no había sido considerado en el presupuesto, por lo tanto ese dinero será destinado para eso porque es muy posible y no está hablando en un 100% de que se concrete en este año, por lo que ha escuchado todo indica que ese dinero llegará este año. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** respecto a esta Modificación Presupuestaria que se está realizando, indica que es muy posible que profesores se acojan al beneficio de incentivo, consulta si ese es el motivo. **Encargado Finanzas DAEM** responde que no es posible que se acojan porque ellos ya se acogieron, lo que ocurre que está en vía de análisis de la entidad gubernamental si se les otorga el beneficio, solamente falta la venia y llegaría ese dinero para que inmediatamente se traspasen a los funcionarios que se acogen a retiro. **Conc. González** consulta cuando tendrán la lista de los funcionarios favorecidos con este beneficio. **Encargado Finanzas DAEM** responde que se la podría hacer llegar mediante oficio porque actualmente no la tiene. **Conc. González** señala que esta modificación que se está realizando es en base a un supuesto. **Encargado Finanzas DAEM** indica que es un supuesto, pero los funcionarios son reales y así también la cantidad que se les finiquitará. **Conc. González** señala que el supuesto es lo que le complica porque una cosa es que ellos postulen y otra cosa es que salgan favorecidos con el beneficio, pero aquí se está solicitando una modificación presupuestaria de \$147.101.000.- en base a un supuesto. **Encargado Finanzas DAEM** indica que si no se hace tendría que venir nuevamente al concejo a solicitar por la cantidad ajustada que si puede suceder y siempre hay que apuntar a eso. **Sr. Pdte.** señala que el dinero quedará resguardado que no se ocupará en nada más y no vendrá al concejo nuevamente. **Encargado Finanzas DAEM** indica que si no se ocupa tendría que venir al concejo para modificar y hacer el ajuste de ese dinero que queda en esa cuenta y que no se utiliza. **Conc. González** señala que este será un recurso de una modificación presupuestaria que quedará asignado solamente para los profesores que reciban el beneficio de incentivo al retiro. **Encargado Finanzas DAEM** indica que obviamente que si no les llega a todos tendrá que venir igual a ver cuánto fue la diferencia y eso se asignará en otras cuentas. **Conc. Figueroa** señala que la cuenta del Encargado Finanzas de Educación en la sesión anterior aludió a un juicio que se obtuvo con el Sr. David Román que salió desfavorable, consulta en esa instancia no se podrá considerar también aquí. **Encargado Finanzas DAEM** responde que es la misma cuenta y por lo menos en ese sentido estaría resguardado, había una cantidad también por cualquier eventualidad porque no se sabe que puede pasar en el transcurso del año. **Conc. San Martín** respecto a la consulta realizada por el concejal Figueroa, consulta si el Encargado Finanzas conoce el monto. **Encargado Finanzas DAEM** responde que no lo conoce porque no ha llegado la resolución a sus manos y por ende desconoce la cantidad. **Conc. San Martín** consulta si eso es irrevocable. **Sr. Pdte.** responde que en eso están porque hay procesos judiciales que se deben cumplir y se está buscando una alternativa a través de una orientación jurídica, al parecer no se consideraron algunas observaciones que se hicieron de parte del Departamento, pero la mejor decisión es la que se tomó en contra del Sr. Román ya que no se tiene absolutamente nada en contra del funcionario y esta es una decisión que se

tomó en algún minuto por solicitud del Director y por ende aquí no hay nada, ni persecución o ni intención de hacer algún daño y lo quiere dejar claro aunque esto no está en el tema, lo que esta administración busca es poder siempre hacer las cosas de acuerdo a las políticas que se están implementando en Educación, se quiere mejorar los resultados principales y se quiere tener a los mejores la decisión que se tomó en algún minuto fue por una petición del propio Director del Establecimiento, este tema no pasa por el Director del Departamento de Educación, ni por un capricho de alguien sino que fue una decisión que se tomó que en su minuto y que fue acertada y que después los tribunales dijeron algo distinto, lo que se está buscando no es revertir sino que buscar una salida que genere también que la educación cada día vaya en la línea del avance, este municipio fue demandado por \$100.000.000.- que es una cifra muy elevada y la resolución habla de \$3.000.000.- y disculpas públicas de parte del Director, por eso invita que no haya preocupación en ese sentido porque está todo resguardado y la decisión que se tome será de acuerdo a los pronunciamientos jurídicos porque no es un pronunciamiento ni del alcalde ni del Director de Educación y que ya está en manos jurídicas que verán que se resuelve para la tranquilidad de este concejo. **Conc. Figueroa** aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. González** señala que le gustaría que la modificación presupuestaria llegaran con toda la información correspondiente en papel, osea todo lo que se conversó porque debería haber venir el listado de los profesores con el monto estimativo al que está optando y todo eso, quedará atento a la espera de esa información, aprueba. **Sr. Pdte.** indica que de pronto hay situaciones, documentos o información un poco más privada porque hablar de montos por ejemplo se puede decir que un profesor tuvo un monto "X" y que sea público en un concejo y que quede estampado en un acta es transparente, pero de pronto hay que resguardar la privacidad que el mismo profesor quiera tener y no es que no se quiera enviar la información ni nada parecido sino que es una situación que será transparente en su minuto porque esta información se enviará, pero también se podría mencionar en algún minuto a todos los concejales los montos que quieren saber de cada profesor para que quede en acta, a lo mejor no es conveniente para quién recibe este monto porque por lo general para los profesores este es un trámite que lo hacen muy en silencio y no lo quieren divulgar porque a lo mejor los montos son distintos y se puede generar una situación incómoda también para quienes están optando a este beneficio. **Conc. González** señala que lo entiende, pero también se tiene que entender que de parte del Departamento de Educación y Salud ningún jefe de departamento ha entregado la información de los informes trimestrales y en base a eso en su calidad de concejal tiene que tomar los resguardos. **Sr. Pdte.** indica que son cosas distintas. **Conc. González** señala que sí, pero que una cosa lleva a la otra y por ese motivo pide toda la información para que llegue en la carpeta. **Encargado Finanzas DAEM** respecto al Informe Trimestral señala que lo terminó antes de salir de vacaciones en enero que por un motivo se hizo entrega en el Departamento de Tránsito porque era quien estaba subrogando al Director de Control, pero no derivó el informe. **Conc. Riquelme** señala que también tenía algunas inquietudes, pero le quedó muy claro con la explicación referente a estos dineros porque hay que buscar un monto donde la privacidad es preocupante en este tema y en ese sentido está de acuerdo, aprueba. **Conc. San Martín** felicita la exposición del Encargado Finanzas de Educación quien fue muy claro, aprueba. **Sr. Pdte.** indica que se suma a las palabras del concejal Riquelme porque cree que resguardar los recursos y en qué se gastarán habla muy bien del Encargado Finanzas de Educación y lo felicita. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°1 al Presupuesto de Educación, por la suma de \$147.101.000.- tal como fue presentada a través de Oficio N°176 de 26.03.2019 y expuesta en Sesión de Concejo por el Encargado de Finanzas del Departamento de Educación.** (Acuerdo N°424 de 11.03.2019).-

Nota: por haberse cumplido el tiempo reglamentario, **Sr. Pdte.** Consulta si hay acuerdo en prorrogar la sesión, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 15 minutos, desde las 18:00 a 18:15 horas.

7. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Riquelme** indica que está preocupado por el sistema del reciclaje plástico porque se siguen botando basura y no hay un tacho o lugar donde dejarlas, cuando ha viajado ha visto en algunas municipalidades unos canastillos públicos que están llenos ya que la gente tiene conciencia, ese recurso es algo que se puede reutilizar y puede generar algún ingreso incluso.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al Coordinador de Seguridad Ciudadana don Carlos Maturana lo buscó y no lo encontró hasta que le dijeron que se fue y no dijo ni chao, está preocupado por el receso del Consejo de Seguridad Pública. **Secretario Municipal(S)** indica que fue un receso en los meses de enero y febrero, pero que ahora se retoma el 28 de marzo. **Conc. Riquelme** señala que hay hartas inquietudes y es importante porque la parte de la seguridad es valiosa, con la nueva Ley la gente ha abandonado a muchos perros y no hay que echarle la culpa a la Ley ya que hay muchos perros más en las calles y no sabe qué hacer porque a quienes les gustan los animales no los pueden dejar que se mueran de hambre incluso no tienen ni agua y eso le preocupa.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que tiene una inquietud de algunos vecinos referente a los camiones que dicen que fuera de la política del no ingreso de los camiones externos en la comuna no pasen por Monte Águila por eso se acercaron a conversar unos camioneros internos que dice que incluso los camioneros estarían pasando sin patente segunda la palabra de ellos.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al adocreto de la ciclo vía señala que no entiende mucho, pero ha visto que en algunas partes se interrumpe la ciclo vía y aparecen adocretos o los han estado sacando y han quedado los bordes en mal estado, en un paradero de Cabrero también han sacado el adocreto que están recién puestos. **Sr. Pdte.** consulta si los están robado. **Conc. Riquelme** responde que se los encontraron y se los llevaron porque cree que quedaron mal puestos. **Sr. Pdte.** indica que todavía no está terminado el proyecto.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto a las fiestas costumbristas indica que fue un éxito, pero tiene entendido que los ventiladores que tiran agua una vez se usaron para una fiesta costumbrista porque el sábado fue terrible.

- ✓ **Conc. Riquelme** respecto a la sede social de la junta de vecinos San Sebastián y la que corresponde al sector la "Copa" de Monte Águila, consulta cuando estaría más o menos lista porque los vecinos preguntan y está bien avanzada por eso piensa que está a punto de terminar. **Sr. Pdte.** responde que prontamente entregará la información para la inauguración, le llegará la invitación para inaugurar porque es una sede social que ya está en proceso final y espera que sea en el mes de marzo. **Conc. Riquelme** señala que más que nada lo consulta porque los vecinos le preguntan.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que lamenta mucho el accidente de una persona en la plaza Timmermann, siempre suceden accidentes y es lamentable, pero también hay que preocuparse para que no suceda nunca más porque el escenario estaba con riesgo para que no les pasa más.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto a una calle de Monte Águila que está más o menos dañada y así también en todos lados, indica que hay una casa de una vecina que está embarazada se accidentó y terminó en el Servicio de Urgencias y ella le entregará un documento de la calle que está complicada en Monte Águila para oficializar el problema como corresponde.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que el cajero automático del Banco Estado que está en Monte Águila está sin dinero y sin papel para el voucher reiteradamente para que lo vean. **Sr. Pdte.** señala que notificará a Banco Estado.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al tema de los adultos mayores señala que ni siquiera respetan a las personas que pasan por los pasos de cebra porque pasan y no respetan a los abuelitos que cruzan.
- ✓ **Conc. González** señala que en el sector complejo deportivo por el sector oriente, hay un camino que bordea la línea férrea y le solicitaron que expusieran en el concejo para pedir la presencia del vehículo de Seguridad Ciudadana y ojalá la Encargada de Medio Ambiente, dicen que desde un tiempo hasta ahora ese camino parece un vertedero porque van los vehículos a botar escombros, sillones, basura y de todo y para los vecinos es muy complicado y no tienen con quien coordinar cuando ven a los vehículos botando basura.
- ✓ **Conc. González** indica que los vecinos de la Villa Zañartu de Cabrero le dijeron que hay un compromiso de esta administración para construir un puente en la calle Zañartu, consulta si es efectivo. **Sr. Pdte.** responde que sí hay un compromiso y se está viendo esa posibilidad para poder conectar los vehículos. **Conc. González** señala que solo hay un puente peatonal, pero los vecinos están solicitando un puente para los vehículos, además en esa esquina es muy complicado porque se acumula mucha basura y los vecinos piden que se haga una especie de área verde o se habilite y se ponga un letrero que diga no votar basura con un fono denuncia para que las puedan multar a las personas.
- ✓ **Conc. González** señala que desde la calle Río Claro hacia la Villa Zañartu por la calle del lado oriente en la florería hacia el norte por calle Manuel Rodríguez no tiene vereda y ojalá se pueda limpiar, empajar y sacar las ramas un poco para dejar por último habilitada la vereda con arena porque hay una bodega y un supermercado donde hay una camioneta cargando y descargando y los vecinos tienen que pasar por la calle teniendo un riesgo de accidente.
- ✓ **Conc. González** indica que la Srta. Cristina Belén Mellado Mellado es una de las niñas que participó en la búsqueda del joven desaparecido Saúl (Q.E.P.D.) quien falleció en el Salto del Itata le dijo que expusiera en concejo que en su momento el alcalde junto a la administración le había ofrecido todo el apoyo, por eso ella lo contactó para ver si es que podía solicitar en concejo autorización para hacer una tocata, están solicitando la posibilidad porque hay varias bandas que quieren venir a tocar a Cabrero en memoria de Saúl y quieren coordinar con el municipio la posibilidad de un lugar físico para los primeros días de Abril, dejó un número de teléfono para ver si la podría contactar o si tendría que acercarse al municipio. **Sr. Pdte.** señala que sería bueno que Cristina Mellado enviara una carta con el detalle con lo que quieren realizar y con lo que necesitan, donde quieren hacer el evento, cuando y a qué hora quieren realizarlo, etc., para ver todo eso y a la vez resguardar cualquier situación con otra actividad que pueda existir en el minuto.
- ✓ **Conc. González** señala que hay una vecina que envió una carta por oficina de partes solicitando el apoyo del municipio para reparar un puente peatonal camino a Quinel en toda la curva y no recuerda el nombre de la persona, pero lo solicitó hace cuatro concejos atrás mas no menos donde ella pide una respuesta para ver la posibilidad porque ambos son adultos mayores y les preocupa mucho el día de mañana porque no podrían ingresar con una camilla en caso de una emergencia y tienen que pasar el canal así nada más, el puente es alrededor de un metro veinte de ancho que es de madera con unas planchas y las tablas están podridas por eso el ingreso está complicado.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que tiene una duda respecto a la entrega de uniformes y útiles escolares porque cuando el concejo aprobó la subvención a principios de febrero la idea era que ojalá se entregaran los primeros días de clases porque muchos apoderados le han comentado por ejemplo que el buzo viene completo, pero hay cursos que a los niños les queda chico y no han recibido los nuevos, por eso quiere ver si se puede agilizar el trámite o si hubiera alguna fecha estimativa para la entrega. **Sr. Pdte.** señala que este año el compromiso es del gobierno porque la Junaeb hará la entrega de estos recursos y no pasa por el municipio. **Conc. San Martín** señala que en febrero se aprobaron los recursos para quienes se encargarían de los uniformes escolares. **Sr. Pdte.** se averiguará la situación.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que los vecinos de la población Sabag le comentaron que hay un sector que tiene unos autos antiguos que no se ocupan y están botados lo cual obstaculizan la calle las Heras y que los delincuentes lo ocupan para beber alcohol y para drogarse además que está oscuro en un lugar donde hay mucha gente que son adultos mayores que tienen miedo pasar por esa calle porque se empoderan de la cuadra para realizar ese tipo de actos. **Sr. Pdte.** se verá con el Director del Tránsito.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que todavía está esperando la respuesta a su solicitud por parte del Director de Tránsito respecto a señalética de la calle Colo Colo con Los Olmos y Delfín Muñoz. **Sr. Pdte.** indica que le manifestó al Director de Tránsito lo solicitado por el concejal, pero el Director salió de vacaciones y llegó recién este jueves, por eso se le reiterará la solicitud del concejal San Martín

Habiéndose completado el tiempo de prórroga, Sr. Pdte. da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 18:15 horas.



JOEL JARA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°83
del 11 de Marzo de 2019**

Acuerdo N°423 de 11.03.2019. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria para solventar gastos de inscripción, traslados delegación e implementación deportiva a los Clubes Deportivos pertenecientes de ANFA Cabrero, que participarán en Certamen Regional "RECOPA 2019", "COPA DE CAMPEONES 2019" y "COPA BIOBIO" por un monto total de \$2.200.000.-, tal como fue solicitado y detalla en el siguiente cuadro:

N°	CLUB DEPORTIVO	SERIE	CAMPEONATO	MONTO \$
1	LAS PALMAS	PRIMERA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
2	LAS PALMAS	JUVENIL	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
3	JARDINES DEL ALTO	HONOR	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
4	CABRERO	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
5	MUNICIPAL	SENIORS	COPA BIOBIO	200.000.-
6	INDEPENDIENTE	SEGUNDA ADULTA	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
7	INDEPENDIENTE	SENIORS	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
8	INDEPENDIENTE	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2019	200.000.-
9	UNIÓN CHARRÚA	HONOR	RECOPA 2019	200.000.-
10	UNIN CHARRÚA	SEGUNDA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES	200.000.-
11	PARCELAS EL PROGRESO	SUPER SENIORS	COPA DE CAMPEONES	200.000.-
TOTAL				2.200.000.-

Acuerdo N°424 de 11.03.2019. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°1 al Presupuesto de Educación, por la suma de \$147.101.000.- tal como fue presentada a través de Oficio N°176 de 26.03.2019 y expuesta en Sesión de Concejo por el Encargado de Finanzas del Departamento de Educación.